

7 1102

71182

24 E



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"UN CIERRE DESLIZANTE Y OCULTABLE PARA CAJAS DE VEHICULOS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de D. José Gimeno Lobera, de nacionalidad española, residente en Madrid.



Habitualmente, las cajas de vehículos de carga están provistas de cierres constituidos por simples portezuelas o trampillas abatibles. Esta clase de cierres adolecen de graves inconvenientes, siendo el fundamental su imperfecta funcionalidad, ya que, con frecuencia, ofrecen escasa seguridad, abriéndose espontánea e incidentalmente cuando se trata de trampillas o quedando mal cerradas cuando se trata de puertas con cerradura, pestillos o manijas.

5

El presente modelo de utilidad, se contrae a un cierre por deslizamiento, fácilmente ocultable en su posición de apertura y adaptable por igual a toda clase de cajas para vehículos, particularmente a furgones de vehículos motocarros.

10

Este cierre, en razón de sus especiales características, ofrece una seguridad funcional, siendo, además, sumamente cómodo, práctico y de fácil accionamiento, así como determinante de un hermetismo de cerrado hasta ahora desconocido en los sistemas de aplicación análoga.

15



20

Esencialmente, está constituido por un cuerpo flexible, de naturaleza metálica, conformado por una serie de láminas alargadas y paralelas que se engarzan horizontalmente para determinar una especie de cortina totalmente articulada, la cual se desliza desplazando sus laterales por sendos carriles de sección en "U" que, dispuestos en los cantos o perfiles de una abertura rectangular prevista en cualquiera de los paneles de la caja a que se adapta, limitan y guían al cierre, prolongándose hacia arriba para continuar por la cara interior del techo de la susodicha caja, lo que permite la ocultación total del cierre en su posición alzada.

25

30

Para evitar la posible precipitación o caída del cierre, una vez situado en esta última posición, en la parte inferior del mismo, y en ambos extremos, se establecen unos pequeños trinquetes de accionamiento a presión que, llegado el cierre a determinada altura, se disparan, engatillándose en sendos taladros o escapes previstos "ad hoc" y también a conveniente altura en la parte interna del cajeadado que forman los carriles-guías, afirmando y fijando el cierre en la repetida posición de alzado.

35

40

La cortina de láminas engarzadas que constituye el cuerpo del cierre, en alternativa, y para cuando la naturaleza de la caja o furgón lo aconsejen, puede ser sustituida por una simple persiana ondulada, asimismo metálica e igualmente flexible.

45

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y únicamente a manera de jemplo, los adjuntos dibujos representan una forma de realización práctica, desprovista, claro está, de todo alcance limitativo.

50

La fig. 1ª nos ofrece la vista de una caja o furgón a la que se ha acoplado el cierre objeto del presente modelo. Vemos la caja propiamente dicha (1), el cierre flexible (2) parcialmente levantado, los carriles-guías (3) por los que



55

aquel se desplaza dispuestos en los perfiles del panel abierto, en este caso el posterior, y los trinquetes a presión (5) previstos a los lados y en la parte inferior del repetido cierre para estabilizarle en su posición alzada.

60

La fig. 2ª muestra una segunda vista de la misma caja, la cual aparece seccionada en parte por su zona alta para permitir apreciar la ocultación del cierre bajo el techo merced a las prolongaciones (4) de los carriles-guías previstas por la cara interna de aquel.

65

Por último, la fig. 3ª reproduce un detalle del trinquete a presión (5) y del taladro o escape (6) previsto en el interior del cajeadado o sección en "U" de uno de los carriles, a conveniente altura para que engatille en él dicho trinquete, sirviendo como elemento de afirmación para el levantado de dicho cierre.

70

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se fabrique en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le definen, tipifican y reivindican.

75

REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de D. José Gimeno Lobera, de nacionalidad española, los términos siguientes:

80

1ª.- Un cierre deslizante y ocultable para cajas de vehículos, caracterizado por hallarse constituido por un cuerpo flexible, de naturaleza metálica, conformado por una serie de láminas alargadas y paralelas que se engarzan horizontalmente para determinar una especie de cortina, la cual se desliza desplazando sus laterales por sendos carriles de sección en "U" que, dispuestos en los cantos o perfiles de una abertura rectangular prevista en cualquiera de

24 E



85

los paneles de la caja a que se adapta, limitan y guían al cierre, prolongándose hacia arriba para extenderse por la cara interior del techo de la susodicha caja, permitiendo la ocultación total del cierre en su posición alzada.

90

2ª.- Un cierre, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizado porque, para evitar la precipitación intempestiva del cierre una vez alzado, en su parte inferior y a ambos extremos, se establecen unos pequeños trinquetes de accionamiento a presión que, llegado el cierre a determinada altura, se disparan para engatillarse en sendos taladros o escapes previstos "ad hoc" en la parte interna del cajeadado de los carriles-guías, actuando como pestillos estabilizadores que le fijan en posición levantada.

95

3ª.- UN CIERRE DESLIZANTE Y OCULTABLE PARA CAJAS DE VEHICULOS.

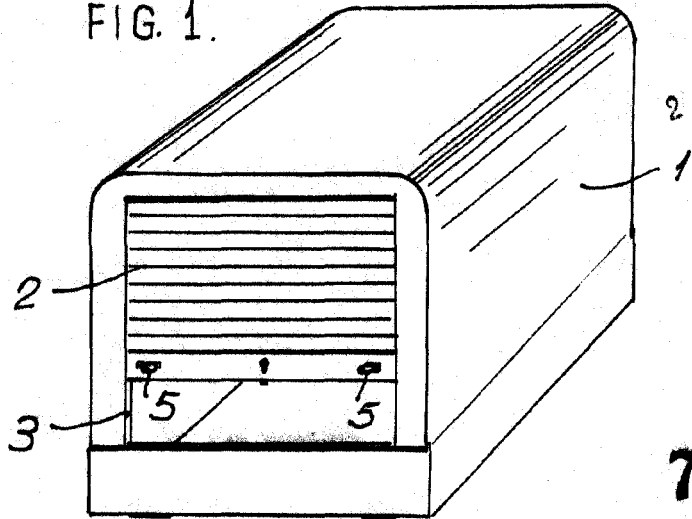
100

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de CUATRO HOJAS, mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

MADRID, 24 de Enero de 1.959

Carlos J. J. J.

FIG. 1.



71182

FIG. 2.

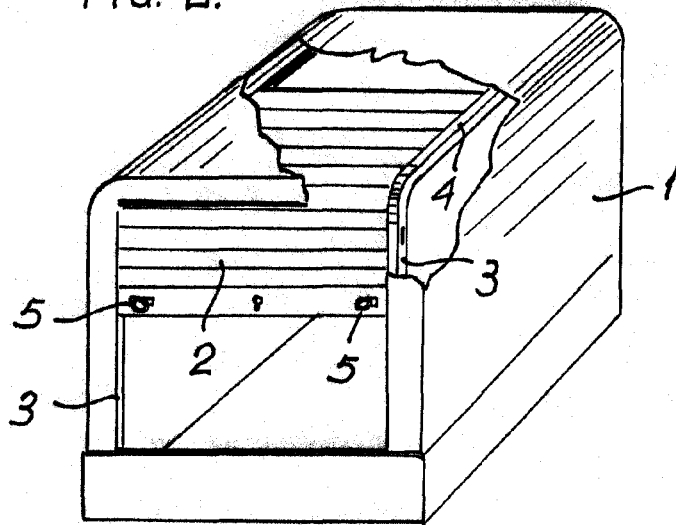
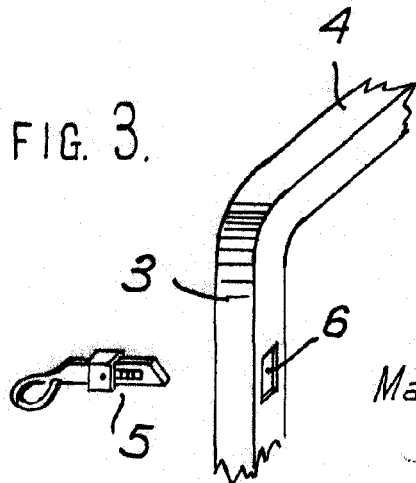


FIG. 3.



Madrid.

Carroquendo

ESCALA VARIABLE

F. Rosend